Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, LAGLAYERNA, BELOICA y RUIZA, 8º MAYENCE FABRE 32 Calle de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 9 de Noviembre de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,177

Notas de Fénix

Segun leemos en los diarios franceses, era objeto de preocupacion un aliciente intelectual, inofensivo....

Desde hace algunos meses el periódico socialista revolucionario *Le Pet t Sou*, «para resolver el problema social», viene ofreciendo á sus lectores, en calidad de prima y por el módico precio de ocho francos cincuenta céntimos, un fusil reglamentario numerado y transformado, cuyo alcance con bala es de 150 metros.

Además está construido de manera que se puede adaptar á él la bayoneta.

El gobierno trató de impedir la venta de estas armas; pero como el periódico sostenía que no se trataba mas que de una escopeta de caza, logró que no se llevara á cabo la prohibicion.

Se sabe que se han vendido millares de dichas armas entre las clases trabajadoras, y particularmente entre los mineros

Una prima... de actualidad.

⁂

El Emir del Afghanistan, que acaba de morir, era apasionado frenético de los caballos, y segun el aserto de cuantos le conocian, poseía las caballerizas mas admirables del mundo, habiendo hecho venir á su corte sobre treinta veterinarios de Europa para que iniciasen á sus súbditos en el arte de cuidar los potros segun los métodos mas recientes. Se asegura que su hijo y sucesor Habib Oullah-Khan tiene los mismos gustos hípicos que su padre.

⁂

A propósito de caballos

Fragmento de una exposicion de don Victor Fagundes Toledo, formulada ante el juez de paz de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, con testigos á falta de escribano público:

«...Que en seguida pasaron al exponente al calabozo, que entonces entró el señor comisario Nuñez y armado de un facon arremetió al exponente á golpes y trompadas hasta conseguir derribarlo; que una vez que el exponente cayó al suelo, el señor comisario se le trepó encima y lo pateó mucho,—que despues de haberlo martirizado así, el mismo señor Nuñez puso al exponente en la barra —Que este trabajo lo hizo personalmente el señor Nuñez»...

A ser eso cierto, lo razonable sería suponer que el ejecutante carecería de herraduras ó de fuerza muscular, puesto que el paciente ha logrado contar el cuento.

⁂

Según una correspondencia del Africa del Sur al *Daily Mail*, en breve se carecerá por completo de carne fresca, siendo evidente que el ganado que existe hoy bastará á satisfacer tan sólo las necesidades de algunas semanas.

Al principio de la guerra, las autoridades militares guardaban y alimentaban, por los soldados, el ganado tomado al enemigo, procedimiento al cual se renunció al ver que era necesario un pequeño ejército para vigilar rebaños que muchas veces contaban de 30 a 50 000 carneros, y de 7 á 10 000 cabezas de ganado vacuno En la actualidad se sacrifica inmediatamente el ganado que se toma, y á pesar de esto las correspondencias del *Daily Mail* declaran que el Africa del Sur se transforma en zona desierta, y que en breve faltará lo más indispensable para alimentar el ganado que queda.

⁂

Señor doctor Fénix:

Me permito importunar su atencion para pedir á usted quiera insertar en la seccion que á su nombre y con beneplácito general figura en el diario EL SIGLO, la siguiente queja:

La Oficina General de Pesas y Medidas no contrasta las balanzas, metros, juegos de medidas etc... que cualquiera le presenta en la Oficina, *porque nó;* pretextando pueriles disculpas y obligando á los interesados á comprar los artículos necesarios en la *misma oficina*, en cuyo caso los contrasta, etc., sin inconveniente de ninguna clase.

¿Quiere usted decirme por qué el Superior Gobierno permite que en la Direccion General de Pesas y Medidas se vendan éstas, y en ella no quieran contrastar las balanzas que fabricamos nosotros los fabricantes que pagamos patente y los comerciantes que las introducen pagando derechos de aduana y patente de comercio, que no paga la oficina de la referencia, estando nuestras balanzas etc. en ley como son las de la oficina?

Esperando de su amabilidad y justo criterio una contestacion al respecto, me suscribo suyo affmo. y S. S.

FABRICANTE.

La respuesta no puede ser otra que, admitiendo la exactitud del hecho,—estimular á la parte contraria para que dé las explicaciones que juzgue convenientes, ya que se trata de una cuestion que interesa á centenares de comerciantes é industriales y cuya naturaleza no se presta á obscuridades.

⁂

Triunfo nacional.

El eminente facultativo argentino, doctor Roberto Wernike, director del Hospital de Clínicas de Buenos Aires, y expresidente del Congreso Latino Americano que se celebró últimamente en esta capital, acaba de hacer publicar su opinion sobre un producto natural de este país, en la forma que transcribimos á continuacion:

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1901—Señor don Luis J. Casteras Muy señor mio: El uso que he hecho personalmente y en mi clientela del agua Salus y su composicion química, según los análisis publicados, me permiten declarar *que no será superada por ninguna similar*.

Saluda á usted atentamente su seguro servidor.

ROBERTO WERNIKE.

No es poco decir, por boca de una personalidad científica.

⁂

Es un curioso artículo el que publica la revista ilustrada *Lectures pour Tous* con el título de *La virtud higiénica del reir*.

Haremos un extracto de dicho artículo.

Puede definirse al hombre diciendo que es un ser que ríe.

La risa es, en efecto, una facultad que nos pertenece; el mas inimitable, quizás, de nuestros caracteres. El loro habla, el mono gesticula, la hormiga atesora, el castor construye, el perro reconoce, los animales lloran. Solamente el hombre puede apartarse por completo del yugo de la Naturaleza que pesa sobre él y adquirir una libertad de espíritu bastante grande para percibir en el mundo esos aspectos superficiales, esos contrastes, esas desproporciones que provocan la risa. En este sentido puede decirse que el reir es lo característico del hombre.

La risa es á la vez signo y causa de salud: es tambien uno de los instintos que se despiertan más pronto en el hombre, aun antes que la palabra. ¿De qué se rien los niños? De todo y de nada, de la luz que les alegra, del aire que les acaricia.. Se rien espontáneamente, como respiran. Los médicos consideran como uno de los síntomas mas alarmantes en los niños la tristeza. «Ante todo, escribe Gustavo Droz, aprended el arte de divertir á vuestros hijos.»

El niño crece y guarda durante largo tiempo esta alegría nativa Llegado á la edad de la adolescencia, le ocurre en muchas ocasiones el reir sin causa. El hombre ya en su edad madura presa de mil cuidados de la vida cuotidiana y de las luchas de la existencia, es menos propenso á la risa...

Rara vez nos reimos cuando estamos solos, y esta privacion de la risa es en parte la que nos hace penosa la soledad Parece que la risa tiene necesidad de un eco. Escuchadla bien; trata de prolongarse, pasando de unas á otras personas. Para comprender la risa es preciso colocarla en su medio natural, que es la sociedad. Reúnese á veces la gente para reirse, y es inevitable que, segun la condicion y el grado de cultura de las personas reunidas, se modifiquen las maneras de reir. Hay una escala de risas que corresponde á la gamma de las relaciones sociales

Se fabrica la risa como cualquier producto industrial. ¿Para qué sirven, verbigracia, los teatros cómicos? Son tiendas en que se vende el reir Nuestra necesidad de reir es explotada metódicamente por esos escritores humoristas que se proclaman á sí mismo autores alegres, por los periódicos de caricaturas, por los festivos...Hemos abierto fábricas, talleres, almacenes, en los que se vende la risa como un artículo de primera necesidad.

Fénix.

Apercibimiento á un jefe político

Fiscalía de Gobierno.—Excelentísimo señor:—No puede desconocerse, dados los hechos de que instruyen estos obrados, que la actitud asumida por la Jefatura Política de Cerro Largo con motivo de nota que le fué pasada por el Juzgado Letrado del mismo departamento con fecha 2 de Setiembre de 1901, solicitando informes sobre ciertas denuncias del procesado Hilario Cándido referentes á aquella repartición pública, no es la que mejor se encuadra en la norma de mutuo respeto y consideracion que se merecen en sus recíprocas relaciones los representantes delegados de las dos altas autoridades que comparten en nuestro régimen constitucional la mision regularizadora del gobierno.

Contribuyen á justificar esta aseveracion no solo los antecedentes agregados cuyos términos no han podido sinó merecer la reprobacion del señor fiscal de lo Civil y del propio Tribunal de Justicia, sinó también las manifestaciones contenidas en la exposicion del jefe político de Cerro Largo en cuanto reconoce que, «la contestacion de la Jefatura contiene incorrecciones de forma que deben á su juicio explicarse por impresion penosa causada por la nota del Juzgado, concordantes segun el mismo con la actitud de permanente hostilidad á la Jefatura en que vive la autoridad judicial del departamento.

Está de más decir Exmo. señor, por cuanto es precepto primordial de nuestro sistema político y entra además en los propósitos constantemente repetidos por el P. E. que es el criterio de sana armonía con las demas autoridades el que debe servir de regla de conducta á los jefes políticos en su condicion de delegados de aquel poder, como el único capaz de hacer sensible ante sus propios subordinados el prestigio y dignidad de la autoridad que representan y que están fuera del alcance de su atribuciones no solo la intromision ilegítima en funciones agenas y el desconocimiento desordenado de las obligaciones pasivas que por su condicion de órgano ejecutivo le corresponden, sino tambien la facultad de discutir y observar las resoluciones de la justicia departamental y de convertirse en fiscales de a tos cuya responsabilidad no les alcanzan como lo dice expresamente la circular de 2 de Setiembre de 1899 á que se refiere V. E.

Es cierto que la participacion que le ha cabido á la Jefatura en la emergencia que ha motivado este incidente no la revestido los caracteres de gravedad indispensables para justificar de parte del Poder Ejecutivo la adopcion de una medida radical en el caso, por cuanto la queja elevada por el Juzgado Letrado del departamento se reduce sencillamente á rechazar las expresiones impropias y desdorosas de la no la recibida, pero de acuerdo con las consideraciones que deja apuntadas, este Ministerio entiende, que de ese hecho se desprenden fundamentos suficientes para hacer pasible al causante de este incidente de un severo apercibimiento en el concepto de que los términos de esa nota importan un desconocimiento del respeto y seriedad en que deben modelarse aún los mas insignificantes detalles de sus mútuas y necesarias relaciones. Las denuncias del prevenido Cándido que provocaron la peticion del Juzgado y los términos de esta misma peticion pudieron sin duda alguna, dar motivo á interpretaciones mas ó menos justificadas para el funcionario de su procedencia, pero si aquéllas, como en realidad parece serlo, carecian de exactitud, y éstas eran á su juicio improcedentes, no parece discutible el afirmar que la Jefatura de Cerro Largo debió reducir su contestacion á la exposicion descarnada de los hechos inquiridos, reservándose los derechos de que se creyera asistida para hacerlos valer ante quien correspondiese y en forma que no le estuviese vedada: obligacion indispensable, si se desea evitar este género de emergencias, que solo pueden traducirse en perjuicio y desdoro de la administracion en todas sus esferas.

Tal es, Excmo. señor, la opinion de este Ministerio, salvo la más acertada de V. E.—Montevideo, Noviembre 6 de 1901.—*José M. Reyes.*

Ministerio de Gobierno — Montevideo, Noviembre 8 de 1901 —Vistos estos antecedentes: Por los fundamentos contenidos en la vista del señor fiscal en lo civil que ha hecho suyos el Superior Tribunal de Justicia y lo aconsejado por el señor fiscal de Gobierno, se resuelve:

1.° Apercibir severamente al señor jefe político de Cerro Largo teniente coronel don Enrique Yarza, por los términos irrespetuosos en que se ha dirigido al señor juez letrado de ese departamento en la nota materia de este expediente, que acusan un desconocimiento de lo determinado expresamente en la circular del Ministerio de Gobierno de fecha 2 de Setiembre de 1899.

2.° Comuníquese, publíquese y archívese estos antecedentes.—CUESTAS. EDUARDO MAC-E.CHEN.

El coronel Enrique Yarza, jefe político de Cerro Largo, conferenció ayer con el Ministro de Gobierno en su despacho y fué notificado de la resolucion que antecede.

El coronel Yarza quedó autorizado para regresar al departamento de Cerro Largo y asumir sus funciones.

En los círculos oficiales se dá como seguro que en breve presentará renuncia el oficial 1.° de Cerro Largo, autor de la famosa nota ocasional del conflicto.

El manifiesto nacionalista

REUNIONES DEL DIRECTORIO

En vista de la resolucion adoptada anteanoche por la Comision Nacional Colorada, las gestiones acuerdistas de que dábamos cuenta ayer quedaron limitadas á varias conferencias celebradas por los jóvenes nacionalistas iniciadores de la reanudacion de las tratativas con miembros del Directorio, á fin de dar una solucion que si no fuera el acuerdo, llevara la tranquilidad al país.

El Directorio se reunió á las 9 de la mañana en el local del Club Nacional, celebrando una sesion que duró hasta la una. El tema de la deliberacion lo constituyó la idea de un manifiesto al Partido Nacional y al país, explicando las causas que produjeron la ruptura de las negociaciones del acuerdo segun el criterio del Directorio y la adopcion de una resolucion por la cual se declarase que en la lucha comicial del presente mes el Partido Nacional solo lucharía para obtener mayoría en los departamentos de administracion nacionalista.

Como decimos, el debate fué largo y no se llegó á solucion definitiva al levantarse la sesion, á la 1 de la tarde.

Los miembros del Directorio resolvieron guardar reserva de lo ocurrido en la reunion; pero bien pronto trascendió que predominaban ideas favorables al pensamiento en general.

Se había acordado volver á reunirse á las tres de la tarde para seguir la deliberacion.

El Directorio se reunió á esa hora en casa del señor Enrique Anaya, deliberando hasta las siete y media de la noche. A esa hora quedó redactado y aprobado en todas sus partes el manifiesto.

Una comision compuesta de los señores doctor José Romeu y doctor Alfredo Vidal y Fuentes se trasladó á casa del señor Eduardo Acevedo Díaz, quien segun se supone, fué enterado de lo que se había resuelto hacer.

Entre tanto, varios importantes ciudadanos nacionalistas concurrían á casa del señor Anaya para enterarse de la marcha de las cosas y ayudar á la solucion tranquilizadora.

Despues de terminada la reunion se envió directamente por el presidente del Directorio el documento á nuestro colega *El Nacional*, para que fuese dado en boletin, lo que se hizo anoche mas tarde.

He aquí ahora el manifiesto:

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL A SUS CORRELIGIONARIOS Y AL PAÍS

El Directorio del Partido Nacional, considerando la solemnidad de los momentos actuales y la ansiedad pública que por todas partes se manifiesta con motivo de su última nota á la comision mediadora para el acuerdo electoral, se cree en el deber, procediendo con la lealtad que siempre ha caracterizado sus actos, de explicar cuál es el verdadero alcance de esa nota y cuáles fueron las razones que la inspiraron.

La nota de la Comision Nacional del Partido Colorado, dando cuenta del nombramiento de sus delegados para ocuparse del acuerdo electoral, declaraba que lo «hacía consecuente con sus manifestaciones anteriores.»

Y bien, las manifestaciones anteriores que había hecho la Comision colorada, son de todos conocidas y fueron precisamente las que dieron lugar al manifiesto del Directorio nacionalista, que tantas alabanzas mereció de la opinion unánime del país.

A ella fué, al menos, que el Directorio consideró que se refería la resolucion de la Comision Nacional del partido colorado, dada la forma bien explícita de sus términos. No cabía otra interpretacion

Publicada la nota del Directorio Nacionalista, en el sentido que es conocido de todos, la opinion pública manifestada principalmente por una parte importante de la prensa de la capital, ha significado que la interpretacion dada á las palabras á que se ha hecho referencia, era errónea, no pudiendo de ninguna manera ser ese el alcance que sinceramente debiera atribuírseles.

El directorio declara con toda lealtad que no cree haber incurrido en error; y si lo hubiere cometido, estaría dispuesto á reconocerlo francamente, porque juzga que es noble y digno de una corporacion que se estima prestar acatamiento, ante todo, á la verdad.

Por eso está lealmente dispuesto á satisfacer los deseos de todo el país y de la inmensa mayoría del partido, cuyos destinos rije,—elocuentemente manifestados en la convencion de Paysandú, prestigiando y contribuyendo eficazmente á la realizacion de una fórmula de acuerdo digno, entre los partidos tradicionales, que considera fácil, siempre que hubiera verdadero anhelo de servir los altos intereses del país.

El Partido Nacional siempre ha estado dispuesto á cualquier sacrificio en aras de la tranquilidad y del bienestar de la patria; sus manifestaciones explícitas, que no tiene por qué renovarlas, pues bien sabido es que con ellas se enorgullece, lo dicen de una manera bien clara; él no aspira sinó á la grandeza de la nacion por el desenvolvimiento de todas sus fuerzas vitales, sin hacer cuestion jamás de la opinion política de los que gobiernen, pues su única aspiracion es que los más dignos sean los llamados á regir los destinos de la República, sea cual fuere el credo partidario á que pertenezcan.

En el manifiesto del partido nacional del año 72, están bien claras estas declaraciones, que se hace un honor en ratificar, y en la última convencion de nuestra colectividad, cuando el miembro informante del Directorio dijo á la asamblea numerosa y selecta reunida en Paysandú, que el partido nacional nunca había hecho, ni haría jamás cuestion de divisa al tratarse de elejir la persona que ha de regir los destinos nacionales, la inmensa mayoría de esa inteligente y digna asamblea aplaudió entusiasmada las declaraciones patrióticas del miembro de la primera autoridad nacionalista, que en esos momentos interpretaba fielmente los sentimientos que siempre han sido prenda de honor del partido nacional.

Consecuente con estas manifestaciones, el directorio del partido se considera en el deber de manifestar á sus correligionarios y al país que hoy, como siempre, está dispuesto á servir los intereses de la República y que solo por un error de interpretacion se pudo suponer que una resolucion tomada por él, haya sido encaminada á obstaculizar soluciones patrióticas y fraternales que el país entero ansía y que todos los miembros de esta corporacion están empeñados en que cuanto antes se hagan prácticas, de una manera que satisfaga dignamente los intereses legítimos de los partidos y de los habitantes en general de la República.

Es necesario que todos tomemos altura, que veamos las cosas bajo el prisma hermoso de la concordia entre todos los que somos hijos de la misma tierra; que nos despojemos de ambiciones ó de impaciencias perjudiciales al bien general. Es necesario que recordemos los hombres dirigentes de los partidos militantes, que desde un ámbito al otro de nuestro territorio no se oye otro clamor, no se eleva otra plegaria que la que pide paz á los representantes de las voluntades de las diferentes colectividades políticas en que nos encontramos divididos, para que éstas afirmen la paz de la República.

El partido nacional, por intermedio de su primera autoridad, declara solemnemente,—á fin de desvirtuar las malas interpretaciones que se han dado á su última nota dirigida á los respetables ciudadanos doctor don José Pedro Ramirez y don Pedro Echegaray,—que con tanto patriotismo han procedido en las gestiones ultimamente interrumpidas; y para demostrar de cuantos sacrificios es capaz cuando la felicidad de la patria los exije,—que está dispuesto, una vez más á contribuir con todo desinterés á que se solucione de una manera satisfactoria y completamente tranquilizadora el problema electoral próximo á resolverse; y á ese objeto contrae el compromiso solemne de aceptar el pensamiento salvador que se busca, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera: 29 bancas en la Cámara de Diputados que es lo menos que podría obtener, dado el sistema electoral vigente.

Segunda: Votar á ese fin por lista incompleta en las elecciones próximas, sancionándose al efecto una ley especial que el Poder Ejecutivo debería remitir inmediatamente con mensaje al Cuerpo Legislativo, que autorizase á los ciudadanos á sufragar en esa forma en el concepto de que el partido colorado procederá de la misma manera, é impartiéndose órdenes, una vez promulgada dicha ley, á las comisiones departamentales de ambos partidos por los directorios respectivos para que procedieran en consecuencia.

El partido nacional adopta esta actitud que desvirtúa en absoluto todas las interpretaciones equivocadas ó malevolentes que hayan podido darse á sus actos de los últimos dias,—en la inteligencia de que el pacto de Setiembre se mantendrá en toda su integridad durante esta administracion, como hasta ahora se ha cumplido y que se conservará la actual representacion que el país tiene en el Cuerpo Legislativo, sin que puedan dictarse leyes que alteren esa representacion, ni modifiquen el número de los departamentos.

El directorio del partido nacional, no cree que pueda exigirse mas al patriotismo de la comunidad política que representa y confía que esta actitud generosa de su parte será correspondida por los hombres que están al frente de la administracion pública con actos que acentúen cada día mas la política ampliamente nacional que coloque á la primera magistratura de la República fuera y arriba de todos los partidos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1901. *Enrique Anaya*, presidente.—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.

Corrales básculas

La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta y ésta lo ha pasado á la de Abasto y Tablada,—el expediente relativo á construccion de corrales-básculas.

Manifiesta que como no existieran en esta capital modelos de corrales, hubo que pedir informes á Europa, agregando que lo más práctico sería adoptar la loca de pesar rápida y automáticamente un reducido número de animales agrupados sobre una pequeña plataforma.

Solicita un plazo prudencial para confeccionar un proyecto en ese sentido, con nuevos datos que espera recibir de Europa.

El vivac policial

Continuó ayer con la mayor animacion la fiesta con que han sido obsequiados los guardias civiles. El Campo Euskaro presentaba un magnífico golpe de vista; por todas partes se veían fogones, alrededor de los que se agitaban grupos animados, circulaba el mate y se cantaban estilos La fiesta tenía sabor marcadamente criollo Bajo la arboleda se habían organizado bailes ayer; unas cuantas atrigueñadas de los alrededores acompañaban á los guardias civiles en el pericón y las danzas.

Como en el dia anterior concurrieron tambien 700 hombres, de las diversas secciones policiales

Entre las personas invitadas que ayer visitaron la carpa principal, ocupada por el jefe político, coronel Bazzano, vimos al señor Wenceslao Paunero, cónsul de la Argentina, á los señores Elena, Piaggio y Pastori, gerentes de tranvías, y á los coroneles Villar y Borches.

Antes de efectuarse el regreso, que se hizo como en el primer día, á las 6 de la tarde, el coronel Bazzano mandó distribuir carne y pan entre el vecindario pobre de las cercanías del Campo Euskaro.

Hoy termina la fiesta, debiendo concurrir otros 700 hombres del personal policial.

Una banda de música, probablemente la del 2.° de cazadores, contribuirá á amenizar la fiesta. Ayer estuvo la del batallon 1.°

La fiesta hasta ahora ha sido de un éxito completo, y muy bien organizada.

DEL MUNICIPIO

Arrendamiento de plazas—De las propuestas hechas á la puja para arrendamiento de las plazas durante la estacion de los calores, se han aceptado las siguientes:

Domingo Medano, veredas diagonales de la plaza Constitucion.

José Vigueira, triángulo núm. 2 de plaza Constitucion.

Lanatta Hnos., triángulo núm. 1 de id id.

Julio T. Cistac, vereda central Plaza Independencia.

Vicente Giotfré, cuadro núm. 2 de id id.

A. Tramontano, id id 3 de id id.

Necliti y C.°, id id 4 de id id.

Angel Corta, Plaza Treinta y Tres.

Hospital de niños—Con los informes al efecto producidos y plano confeccionado, ha sido devuelto al Departamento N. de Ingenieros el asunto relativo al trazado de calles con arreglo al plan de amanzanamiento sobre el terreno en que debe erigirse el edificio destinado á Hospital de Niños.

Como á seguirse el trazado vigente el terreno de la referencia quedaría en una forma irregular, la Corporacion Municipal aconseja se modifique la direccion de alguna calle, de modo que no se pierda terreno y el tránsito público resulte beneficiado.

Construccion de macadam—La Junta ha deferido á la peticion de don Ignacio Rivas sobre construccion de 460 metros de macadam en el camino establecido entre Peñarol y la Estacion Sayago, á cuya obra concurrirá el vecindario con la suma de $ 550, corriendo de cuenta del municipio el resto.

Conduccion de energía eléctrica—Se ha concedido permiso á don Antonio Barreiro y Ramos, con carácter de provisional y precario, para cruzar la vía pública con un cable conductor de energía eléctrica.

El solicitante deberá sujetarse estrictamente á las condiciones impuestas por la Inspeccion Científica y Direccion de Alumbrados.

Compra de mulas—Fué aceptada por la Junta la propuesta de don José C. Delfino para la provision al Corralon de Limpieza de 30 mulas, destinadas al servicio que se hace á domicilio.

Introduccion de animales—El ministerio de Fomento ha remitido á informe un escrito del señor D. Pedro Schauricht solicitando se le permita la introduccion de 22 ovinos llegados á la Isla Libertad en 20 de Agosto próximo pasado con procedencia de Hamburgo, donde no existía á esa fecha enfermedad alguna.

Los animales han sido examinados y los documentos con que se acompañan acreditan su perfecto estado de salud.

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos:

Sarampion—Cerro Largo, 203, un caso.

Tos convulsa—Yi, 8, un caso.

Fiebre tifoidea Médanos, 146, un caso.

Viruela—Guaná, 128, un caso; Treinta y Tres, 245, un caso; Guatemala, 22, un caso; Rocha, 32, un caso; Piedras, 334, un caso; Aurora, 92, un caso; Valles, 20, un caso; Caseros, 8, dos casos.

Varioloide—Cerro, 40, un caso.

Comité Ejecutivo Colorado

Como estaba anunciado, se reunió ayer el Comité Ejecutivo Colorado, asistiendo á la sesion todos sus miembros.

El cambio de ideas se prolongó hasta hora muy avanzada, pero á la salida los miembros del comité declararon que se guardaba completa reserva sobre lo tratado durante la reunion.

Sin embargo, pudo saberse que el Comité ha desistido, cuando menos por ahora, de enviar al ministro de Gobierno la anunciada comunicacion, pidiendo garantías para las próximas elecciones en los departamentos cuyos jefes políticos son nacionalistas.

Además se supo que todo el cambio de ideas había versado sobre la cuestion rumbos del partido,—en la forma de que notificamos ayer,—pero que no se llegó á resoluciones definitivas.

Mientras sesionaba el Comité llegó allí el manifiesto del Directorio Nacionalista, que fué leido en comision general, sin que se pronunciaran opiniones al respecto. El Comité vuelve á reunirse hoy para continuar sus deliberaciones.

BUENA INICIATIVA DE LA RURAL

La presidencia de la Asociacion Rural del Uruguay ha encargado al taller de carpintería de la Penitenciaría la confeccion de cierto número de colmenas del tipo norte americano el cual, segun los entendidos de apicultura, es el más perfeccionado y más conveniente.

Esas colmenas, por cuenta de la misma sociedad, van á ser repartidas gratuitamente en nuestra campaña, con preferencia en las zonas que, por su climatología y su flora peculiar, mayormente se prestan para la cría de las abejas.

La iniciativa de la presidencia de la Asociacion Rural es muy encomiable, porque, como ya hemos manifestado en otras oportunidades, en nuestro país puede arraigarse con verdadero éxito esa rama industrial, como lo prueba el hecho de que existen en varios puntos de la República numerosos colmenares espontáneos que elaboran miel y cera de primera calidad.

Asuntos carcelarios

Nuestros lectores no habrán olvidado el crímen ocurrido la noche del 30 del pasado Octubre en la carnicería sita en la calle Egido esquina Durazno, cuyo propietario don Manuel Sea fué herido gravemente por unos ladrones penetrados en su casa de negocio con el objeto de robarle.

Recordarán tambien que entre los detenidos en la Cárcel Preventiva bajo la acusacion de hallarse complicados en este delito se encuentra Pedro Lena, quien, sin embargo, desde un principio ha negado tenazmente toda participacion en el asunto.

Pues bien: al ser arrestado ese prevenido, como de práctica, fué sometido á un cuidadoso registro, despues del cual la policía de investigaciones manifestó al juez de instruccion que nada había descubierto en la persona ni en la ropa de aquél que pudiera constituir lo que se llama cuerpo de delito.

Pero, una vez en la cárcel, el personal de dicho establecimiento, observando el traje de Lena, creyó encontrar en su pantalon vestigios muy claros de haber sido lavado recientemente y manchas de sangre destefiidas por tal operacion y en consecuencia, cumplió el deber de dar cuenta del hallazgo al doctor Mendoza Duran, juez de instruccion de turno.

Este, en seguida, dispuso que se procediera á un exámen mas minucioso y, hecho desnudar el preso, no solamente pudo comprobarse la exactitud de la observacion indicada, sino que se encontró el calzoncillo con grandes manchas de sangre en su parte superior y de barro en la orla inferior—de lo cual parece inducirse que el acusado probablemente fué á lavar su pantalon en algun terreno apartado, á orillas de algun pozo ó estanque.

Al propio tiempo, contrariamente á lo aseverado por el prevenido, de que éste jamás usó cuchillo, se ha hallado en la pretina del pantalon la huella que suele dejar esa clase de armas cuando se cargan habitualmente.

Ayer, cumpliendo lo dispuesto por el doctor Mendoza Durán, el traje de Pedro Lena fué remitido por la Direccion de la Cárcel Preventiva al Juzgado de Instruccion, que ordenará el peritaje que corresponde con el objeto de establecer la identificacion científica de todos estos graves indicios.

Entre tanto, en los círculos forenses es objeto de comentarios el registro tan inexplicablemente superficial practicado por la policía de investigaciones, en comparacion con el efectuado espontáneamente por el personal de la cárcel.

—Con el objeto de reconcentrar en su respectivo cuartel á los destacamentos del 3.° Regimiento de caballería que los estaban custodiando, el gobierno ha dispuesto que regresen á la Penitenciaría los penados que trabajan en el cementerio del Buceo y en las canteras de la Union.

El Consejo Penitenciario mandó cumplir ayer mismo tal disposicion, dando cuenta enseguida al Ministerio de Gobierno.

Los penados que han vuelto así á la Penitenciaría son 73, de los que 51 trabajaban en las canteras de la Union y 22 en el Cementerio del Buceo.

De tal modo la existencia de presos en aquel establecimiento ha subido á 392, y, como las celdas no pasan de 351, se ha tenido que habilitar para alojar á los nuevos ingresados parte del depósito y la enfermería.

El Ministerio de Gobierno, en la nota relativa á este asunto, consigna que la medida de la referencia es de carácter transitorio, pues se piensa reanudar el régimen anterior desde el 1.° del próximo Diciembre.

Como se comprende, tratase de una disposicion correlacionada con el presente período electoral, para el que el gobierno conceptúa conveniente tener concentradas las fuerzas de línea y eliminar toda causa de entorpecimiento.

—El doctor don Alfredo Giribaldi ha presentado al Consejo Penitenciario un proyecto para proveer administrativamente la alimentacion de los presos de nuestras cárceles, de acuerdo con las conclusiones á que ese distinguido facultativo ha arribado en su estudio de la materia recientemente publicada en un folleto.

Dicho proyecto acaba de ser pasado á estudio del miembro del Consejo doctor Figari, y mientras no se adopte una resolucion al respecto, se ha concedido una prórroga del contrato respectivo al señor Mussinelli, actual proveedor del rancho á los presos de las cárceles.

Una vez que el doctor Figari se expida, el Consejo se reunirá especialmente para ocuparse del asunto y luego someterá todo lo obrado á la aprobacion del gobierno.

—El señor Juan José Gard y Sanjuan, secretario del Consejo Penitenciario, ha concluido el sumario que le fué encomendado por dicha corporacion con el objeto de poner en evidencia si la reciente tentativa de evasion ocurrida en la Cárcel Preventiva se debe á alguna deficiencia en el régimen interno de aquel establecimiento ó á algun defecto del local que ocupa.

Segun todas probabilidades, el Consejo tomará en consideracion tal informe en su sesion del martes próximo.

—En los círculos judiciales se anuncia que la visita de cárceles se efectuará del 24 al 26 del corriente mes.

PROCLAMACION NACIONALISTA

Segun telegramas recibidos ayer del Durazno, el congreso elector nacionalista proclamó primer titular para la diputacion por el departamento al señor Juan A. Smith y primer suplente al doctor Rodolfo Fonseca.

La moneda de nickel

El Directorio del Banco de la República elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota manifestando que por momentos se espera la llegada de la primera remesa de la moneda de nikel acuñada en Berlin y que, con el fin de proceder inmediatamente á la conversion de la correspondiente moneda de cobre circulante, sería oportuno que se dieran todas las facilidades aduaneras posibles para el rápido desembarco y despacho de dicha remesa.

Atendiendo á tal pedido, el ministerio de Hacienda dirigióse ayer mismo al señor Enrique Gradin, impartiéndole las órdenes del caso para que la Direccion de Aduanas proceda de conformidad con lo solicitado por el Banco de la República.

Se calcula que la primera remesa de nikel estará en nuestro puerto de hoy al lunes, de manera que en los primeros dias de la semana entrante comenzarán á circular los primeros ejemplares de la nueva moneda.

Ecos Sociales

El doctor Mariano Ferreira, que debía embarcarse el 15 en Burdeos con destino á ésta, ha postergado su viaje para los primeros dias del mes de Marzo del año entrante.

⁂ El general argentino Benjamin Victorica ha enviado esquelas á sus relaciones, comunicando el reciente enlace de su interesante hija Lola con el señor Eduardo Vela.

⁂ Procedente de Buenos Aires es esperado hoy el doctor Gonzalo Ramirez. Su permanencia entre nosotros será breve.

⁂ Se encuentra muy mejorado el niño Leopoldo Von Sanden, despues de haber sufrido un fuerte ataque de difteria.

⁂ En una de las fiestas á efectuarse próximamente, hará su *debut* social la señorita Ana Ferriolo.

⁂ El señor Ricardo J. Shaw y su familia se han trasladado á la ciudad, despues de haber permanecido breve temporada en Colón. La distinguida pareja se instalará en una bonita casa de la calle Paysandú.

⁂ Se encuentra completamente restablecida la señorita María Angélica Martinelli

⁂ Por motivos de salud se ha trasladado á Villa Colon la señora Amelia Muñoz de Ramirez.

⁂ Regresaron de Buenos Aires, donde se encontraban con el objeto de asistir al casamiento del joven Alfredo Villarnobo, el señor Ramon Villarnobo y sus hijas.

⁂ El gran balneario de la calle Piedras, que con tantas reformas se ha presentado al público este año, recibirá hoy los aparatos automáticos que la empresa del establecimiento había encargado á Europa.

De suma originalidad é ingenio, estos aparatos han de llamar la atencion de los bañistas que en tan gran número acuden anualmente al Balneario.

⁂ Hoy se ausenta para el Rosario Oriental el señor José Brusi, comerciante de esa localidad.

⁂ Se encuentra enfermo un niño de los esposos Muñoz del Campo que sufrió una delicada operacion practicada por el doctor Quintela.

⁂ El doctor Andres Demarchi y su esposa la señora Sofía Minelli de Demarchi partirán para Europa en viaje de placer en los primeros dias de Enero.

⁂ Se ha notado una lijera mejoría en el estado de salud del señor Juan Cárlos Blanco Sienra.

El doctor Pouey le presta asistencia.

⁂ El señor Reynaldo Arraga y su familia partirán para fines del corriente mes á su quinta en Villa Colon, donde pasarán el verano

⁂ Es esperado de Buenos Aires en la próxima semana el doctor Federico Texo que en breve contraerá enlace con la señorita Elvira Sufferro Arteaga.

⁂ Se ha instalado en su quinta del Camino de Castro el señor José Costa y su familia.

⁂ Se encuentra mejorado el joven Alfredo Torres Mendoza, que sufrió una operacion practicada por el doctor Lamas.

⁂ A fines del corriente mes regresará del Durazno la señorita Ema Aguirre, que pasó una temporada con los esposos Caparro-Aguirre.

⁂ Han llegado de San José los señores José Garibaldi y Bertram Roberts, que permanecerán varios dias entre nosotros.

Un grupo de amigos les ofrecerá el domingo un almuerzo en lo de Lanata.

⁂ En la corriente semana regresará de Buenos Aires la interesante señorita Justa Wilson, despues de larga permanencia en aquella capital.

⁂ A principios de Diciembre se trasladará á esta nuestro inteligente compatriota el joven Rodolfo Muñoz Oribe, que con tanto brillo cursó estudios en la escuela militar de Buenos Aires.

⁂ El señor Héctor Massera y su esposa la señora María Zapiola, acompañados de la señorita Julia Zapiola, regresaron á Buenos Aires, despues de breve permanencia entre nosotros.

⁂ La niña de los esposos Ayala Herrera, que se encuentra enferma de cuidado en Nueva Palmira, ha experimentado una mejoría, que hace concebir esperanzas de reaccion.

⁂ Ha sido tema preferente en las conversaciones de nuestra sociedad durante la presente semana el gran baile que se efectuará esta noche en los suntuosos salones de la legacion de Inglaterra, festejando el aniversario del nacimiento del rey Eduardo VII.

Con tal motivo harán su presentacion en sociedad las distinguidas señoritas Cármen Lasala, María Winterhalter, María Josefina Brito del Pino, María Elena Pareja, Blanca Castells, Margarita Bruel, Manuela Suarez, Georgina Berro, Alcira Muñoz y Maines, María Josefina Gomez, María Byrne y Eleodora Victorica.

ARTE Y ARTISTAS

«**Dolores**» Mucha gente anoche en el Politeama. Salió una *Dolores* de primer orden, sin mas lunar que el de la rondalla, que resultó pobre y sin efecto, por culpa de los bandurristas y guitarreros que resultaron deficientes. Carmen Damingo, es la mejor protagonista que de la ópera de Breton hemos conocido: supera á todas, si no por la voz, que no es de volúmen excepcional, por el arte del canto y especialmente por la expresion dramática. Como la Domingo no cae jamás en el error del *grito*, se vé obligada, para alcanzar ciertos efectos, á poner toda su alma en la frase y en el ademán. Es una gran, gran intérprete, y los que la han visto anoche solo pueden compararla con la Santarelli en *Cavalleria*, por la novedad de los recursos, la eficacia de los detalles, y la fuerza del temperamento El duo con *Melchor* en el primer acto y el duo con *Lázaro* en el tercero, la permitieron destacarse de sorprendente manera. Verdad es que los demás artistas se mostraron dignos compañeros suyos. Sagi Barba dió gran colorido á su antipático papel, y Figuerola se mostró digno de la fama que tiene en Madrid. Cantó con mucho gusto su difícil é ingrata romanza, siendo aplaudidísimo, y mas tarde con el mismo éxito, el *madrigal* y el duo con *Celemín*. Pero donde estuvo verdaderamente inspirado fué en el duo con *Dolores*, que tuvo que repetir tres veces, produciendo entusiasmo delirante. Segura hizo el excelente *Patricio* que ya conocemos, y Florit fué uno de los pocos *Rojas* aceptables que hayamos visto. Galvan estuvo tambien muy en su papel; las bailarinas danzaron la jota perfectamente; los coros estuvieron impecables y la orquesta discretísima. Habrá conveniencia para la Empresa en repetir cuanto antes la ópera de Breton.

Esta noche va *El Salto del pasiego*, hermosa obra que hace años no sube á escena. Cantan la Millanes, Figuerola y Sagi Barba.

Fiesta en el Círculo de Armas

El 12 del corriente tendrá lugar en este centro una fiesta de esgrima y pelota con motivo de la reparticion de premios de los concursos del año, dedicada á los tiradores orientales que fueron premiados en el torneo sud-americano de Buenos Aires, señores Domingo R. Mendy, Pedro H. Mendy, teniente Orestes Baldestrico, Gaston Gabbrielli, Antonio Santomé y Luis A. Micheleni.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer á las 4 1/2 p. m. se reunió el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Demaria Scoseria, Williman, Montero Paullier, Ricaldoni é ingeniero Monteverde.

Recibió el título de ingeniero civil, en colacion privada, el señor Ricardo García Martinez.

El Ministerio de Fomento autorizó ayer el despacho libre de derechos de 3 cajones conteniendo 1 cronómetro, 1 cronófago y 3 reostatos decimales que llegaron de Europa, consignados á la Universidad.

—El Ministerio de Fomento autorizó ayer los títulos de abogado y de bachiller en Ciencias y Letras, expedidos por la Universidad Mayor de la República, á favor del señor Herminio Nuñez.

Exámenes FACULTAD DE DERECHO—Aprobados: Derecho Romano Reglamentados: Arturo J. Miranda, Carlos M. Percovich, Horacio G. Castro, Lorenzo Bellezon, Pedro Callorda y Acosta.

Libres: Carlos Oneto y Viana, Francisco Simon, Serafin Ledesma, Enrique Martinez Haedo, Emilio Barbaroux, Miguel Maciel, Alejandro Lagarmilla, Luis Saavedra.

Civil 2.° año—Libres: Angel Nuñez, Bernardo Riet Correa, Eusebio Conlazo Zaballa.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Química 1er. año—Libres: Gregorio Perez, Guillermo Sicardi, Francisco Mazzoni, Antonio M. Pittaluga, Alberto I. de los Santos, Vicente Puglia, Manuel Albo, Luis I. Cibils, Pablo Bonavia, Fermin Huertas, Joaquin Pisen, Jacinto J. Deball, Inés Luisi, Rafael Muñoz, Ciro Sapriza.

Mineralogía y Geología—Libres: Ernesto Bauzá Ambilio Palmero, Gregorio Maldano, Rafael de la Fuente, Andrés G. Ponce, Juan P. Susana, Angel Filipini, Guillermo Carré.

Física 1er. año—Libres: Eugenio Bañales, Horacio Vacbelli, Manuel R. Balestie, Angel Ralli, Juan Cárlos Munyo, Cárlos L. de Freitas, Bolivar Baliñas, Bartolomé Maciel, Arsenio Darmit, Aquiles Ferriolo, Emilio Bolx Juan Cárlos Aramburu, Lino Aranda Correa, Antulia Caysalais, Cárlos del Castillo Dardo Regules, Félix Iturralde, Guillermo White, Leon Santos.

Aritmética Reglamentados: Enrique Bastos, Mario Camps, Lepanto Baretta, Alfredo García, Serén Rodriguez, Alcira Merello, Joaquin A. Botet, Mario Correa, Luis Palma, Rodolfo Villar, German Herran, Juan M. Martinez.

Ecos y comentarios

Paso honroso del Directorio Nacionalista

«Felicitamos sinceramente al Directorio Nacionalista por el patriótico manifiesto que publicamos en otro lugar. Es un documento político que denuncia altura de miras, sinceridad de intenciones y propósito decidido de restablecer la cordialidad de relaciones que había dejado en gravísimo peligro la última nota á los intermediarios oficiosos del acuerdo.

Tiene algunos párrafos que merecen lectura doble, por la importancia de sus declaraciones y los nuevos rumbos que abren á las mismas interrumpidas negociaciones del acuerdo. Son los siguientes:

«Publicada la nota del Directorio Nacionalista, en el sentido que es conocido de todos, la opinion pública manifestada principalmente por una parte importante de la prensa de la capital, ha significado que la interpretacion dada á las palabras á que se ha hecho referencia, era errónea, no pudiendo de ninguna manera ser ese el alcance que sinceramente debiera atribuírseles.

El Directorio declara con toda lealtad que no cree haber incurrido en error; y si lo hubiere cometido, estaría dispuesto á reconocerlo francamente, porque juzga que es noble y digno de una corporacion que se estima prestar acatamiento, ante todo, á la verdad. Por eso está lealmente dispuesto á satisfacer los deseos de todo el país y de la inmensa mayoría del partido cuyos destinos rije, elocuentemente manifestados en la convencion de Paysandú,—prestigiando y contribuyendo eficazmente á la realizacion de una fórmula de acuerdo digno entre los partidos tradicionales que considera fácil, siempre que hubiera verdadero anhelo de servir los altos intereses del país.»

«Consecuente con estas manifestaciones, el Directorio del partido se considera en el deber de manifestar á sus correligionarios y al país que hoy, como siempre, está dispuesto á servir los intereses de la República y que sólo por un error de interpretacion se pudo suponer que una resolucion tomada por él, haya sido encaminada á obstaculizar soluciones patrióticas y fraternales que el país entero ansía y que todos los miembros de esta corporacion están empeñados en que cuánto antes se hagan prácticas, de una manera que satisfaga dignamente los intereses legítimos de los partidos y de los habitantes en general de la República. Es necesario que todos tomemos altura, que veamos las cosas bajo el prisma hermoso de la concordia entre todos los que somos hijos de la misma tierra; que nos despojemos de ambiciones ó de impaciencias perjudiciales al bien general Es necesario que recordemos los hombres dirigentes de los partidos militantes, que desde un ámbito al otro de nuestro territorio no se oye otro clamor, no se eleva otra plegaria que la que pide paz á los representantes de las voluntades de las diferentes colectividades políticas en que nos encontramos divididos, para que éstas afirmen la paz de la República. El partido nacional, por intermedio de su primera autoridad, declara solemnemente, á fin de desvirtuar las malas interpretaciones que se han dado á su última nota dirigida á los respetables ciudadanos doctor don José Pedro Ramirez y don Pedro Echegaray,—que con tanto patriotismo han procedido en las gestiones últimamente interrumpidas,—y para demostrar de cuantos sacrificios es capaz cuando la felicidad de la patria los exige, que está dispuesto una vez mas á contribuir con todo desinterés á que se solucione de una manera satisfactoria y completamente tranquilizadora el problema electoral próximo á resolverse; y á ese objeto contrae el compromiso solemne de aceptar el pensamiento salvador que se busca, de acuerdo con las siguientes bases.»

De estas declaraciones, resulta que el acuerdo electoral lejos de estar bajo tierra, como ya se suponía muy generalmente, puede quedar reanudado y concluido en un par de dias, si á su turno los colorados toman altura y aceptan la reanudacion de las negociaciones.

Se ha atribuido grave y decisivo alcance á la mocion sancionada por la Comision Nacional Colorada, declarando que las negociaciones del acuerdo han sido rotas por el Directorio Nacionalista y que en consecuencia aquella autoridad partidaria no admitirá, de hoy en adelante tratativas relativas á este asunto.

No es la primera vez, sin embargo, que tales palabras se pronuncian. Ya en distintas oportunidades, así el Directorio Nacionalista como la Comision Colorada, se han declarado contra el acuerdo y despues del fallo han admitido la necesidad patriótica de reaccionar en holocausto al país y á los propios intereses políticos que administran.

Hace dos meses, la Comision Colorada fijó plazos y condiciones perentorios y en presencia de ellos el Directorio Nacionalista declaró fracasado el acuerdo. Sobrevino la calma, pudieron medirse las responsabilidades y ambas autoridades quedaron nuevamente al habla y en términos cordiales para reanudar los debates.

Ahora es el Directorio nacionalista el que reacciona contra su primera decision, en presencia del fallo unánime del país que ha declarado y declara absolutamente extemporánea la ruptura de las negociaciones, y con su honrosísima actitud suprime la única base en que se apoya la Comision Colorada para cerrar los oídos á nuevas oberturas de los intermediarios oficiosos.

Está de por medio la estabilidad de la paz. No se trata de un simple interés de los partidos, que pueda resolverse con criterio estrecho y apasionado bajo la presion del amor propio, sino del más elevado acaso de los intereses públicos que están en juego, y entonces las razones de susceptibilidad partidista deben acallarse en absoluto.

Ante la simple perspectiva de la lucha, discuten los colorados si deben votar ó si deben abstenerse y algunos nacionalistas si deben contentarse con la minoría parlamentaria ó desalojar de sus posiciones políticas al adversario conquistando el mayor número de bancas en la Cámara de Diputados Estos debates á quince dias de los comicios, sea cual fuere la solucion que se les dé momentáneamente, prueban que el desacuerdo deja colocado al país sobre un volcán y que todo absolutamente puede perderse, si los dos partidos no toman la necesaria altura y transan las mezquinas diferencias que los separan actualmente.

Al acuerdo, pues, con más energías y entusiasmos que nunca!

Oscilaciones de la renta aduanera

Ha publicado recientemente la Direccion General de Aduanas el cuadro de la liquidacion de los derechos de importacion y exportacion durante el mes de Octubre. Con el propósito de ampliar la informacion, hemos obtenido de la misma Aduana el cuadro de la renta en los diez meses ya transcurridos del corriente año, que reproducimos á continuacion, previniendo que todas las cifras son definitivas, con excepcion de la de Octubre, que está sujeta todavía á pequeñas rectificaciones:

1901	Importacion	Exportacion	Total
Enero	$ 672 823 74	$ 198 605 80	$ 871 429 54
Febrero	» 603 053 14	» 156 830 68	» 759 883 82
Marzo	» 932 642 47	» 180 597 61	» 1:113.240 08
Abril	» 788.622 45	» 202.276 48	» 990 898 93
Mayo	» 640.146 15	» 164 869 04	» 805 015 19
Junio	» 532 073 63	» 107.331 30	» 639 404 93
Julio	» 595 341 07	» 68 972 08	» 664 313 15
Agosto	» 726 643 16	» 56 160 40	» 782 803 56
Set'bre	» 738 263 99	» 45 410 65	» 783 674 64
Octubre	» 762.549 90	» 48 300 00	» 810 849 90
			$ 8.221.513 69

Las recaudaciones aduaneras en los diez primeros meses de los últimos ocho años, señalan las oscilaciones que indica el siguiente resúmen:

1894	$ 8.849.727 10
1895	» 8.957.424 77
1896	» 8.898.012 47
1897	» 7.104.051 77
1898	» 8.436.253 26
1899	» 8.362.565 47
1900	» 8.467.446 18
1901	» 8.221.513 69

Descartando de las comparaciones el año 1897, que fué de guerra civil y de gran paralizacion en los negocios, resulta que el año corriente excede en cincuenta y cuatro mil pesos á 1900, pero que es inferior á todos los demás, marcando especialmente con relacion á la administracion Idiarte Borda (1894 á 1896) que fué ciertamente de desgobierno y de depresion comercial, una baja muy sensible de seiscientos á setecientos mil pesos.

¿De qué proviene esa baja?

Dos causas sobresalen: el desarrollo de la fabricacion nacional que limita día por día el consumo de artículos similares extranjeros y el decaimiento comercial en que vivimos desde hace algún tiempo por efecto de las incertidumbres políticas en que se desarrolla el país.

Exponemos hoy simplemente hechos. En otras notas subsiguientes, hemos de abordar su estudio, que se impone con caracteres de verdadera urgencia, del triple punto de vista de los intereses del erario público, de los intereses del comercio de importacion y de los intereses más altos del consumidor nacional.

Una leccion cruel

Terminada definitivamente la huelga de cocheros y guardas de las distintas líneas de tranvías que funcionan en Montevideo y reorganizado el personal de esas líneas, hemos pedido y obtenido el siguiente resúmen de los empleados efectivos y suplentes que han quedado sin trabajo por efecto de la huelga:

	Empleados efectivos	Suplentes
Tramway Paso Molino	30	20
» Union	29	[illegible]
» Reducto	15	11
» Pocitos	2	2
» Este	2	2
» Oriental	36	16
» Norte	25	[illegible]
Totales	133	65

En conjunto 197 empleados condenados á la miseria, por haber seguido inspiraciones extrañas y haber pretendido obtener por la violencia lo que debía ser materia de negociaciones amistosas entre patrones y obreros.

Llama la atencion la columna de cesantes del tren del Este: 2 empleados efectivos y 2 suplentes. Son los que sirvieron de agentes intermediarios para hacer llegar á la empresa las exigencias que debían conducir á la huelga. Eliminados esos cuatro, patrones y obreros se entendieron, arribando en discusiones amigables y tranquilas á bases y condiciones que á todos han satisfecho igualmente.

En las demás empresas, ó en casi todas ellas, el error cometido en los procedimientos, ó mas bien dicho la intervencion dada por cocheros y guardas á elementos extraños y la forma violenta de las reclamaciones, tenían que traducirse en la suplantacion de huelguistas por otros empleados que inspirasen mayor confianza á las empresas.

La leccion es dura y deben tenerla presente los gremios para proceder con calma en la defensa de sus derechos y desviar elementos de cuya actuacion nada bueno pueden esperar. ¿Acaso los que incitaban á la huelga, llevan hoy algun auxilio á los obreros que por haber seguido sus incitaciones se encuentran en la miseria?

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una manzana de terreno, del pueblo General Tajes, departamento de Tacuarembó. Area superficial, 2 hectáreas, 1596 metros, 27 decímetros. Precio, $ 42. Escribano, Nicolas Bergallo.

De un terreno situado en el pueblo de la Victoria, manzana 335, frente á la calle Solís. Area 8 metros, 59 centímetros, por 42 metros 95 centímetros. Precio, $ 50. Escribano, Luis Rossi.

De un terreno con edificio situado en la calle Uruguay 643. Area 9 metros, 45 centímetros por 12 metros, 51 centímetros. Precio $ 2.500. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno situado entre el Miguelete y Pantanoso, frente al Camino Vecinal á Colón. Area superficial 127 metros, 50 decímetros. Precio $ 125. Escribano Juan J. Berzalguez.

De un campo con poblaciones, situado en la 3.ª Seccion de Treinta y Tres, lindante con el arroyo del Parado. Area superficial 2.819 hectáreas, 4.780 metros, 50 dec. Precio $ 18.731.32. Escribano, Juan Francisco Morateria.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 1.000 al 9 %, anual, $ 500 y $ 350 al 1 %, mensual.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

DIVERSAS NOTICIAS

...

Dice que solo en Sud América pasan estas cosas y que solo en estos países figuran tales asuntos en la órden del dia parlamentaria.

Agrega que es ya tiempo de reaccionar contra esa peligrosa costumbre.

—Los sanfuentistas y los conservadores tratan de levantar á Juan Luis Sanfuentes como candidato á la diputacion por Santiago.

—La réplica de Malaquías Concha en la interpelacion al ministro Ibañez no tuvo interés.

Siguen con éxito en las 5 zonas los ejercicios y revistas parciales de los cuerpos del ejército.

El escampavía Condor—Cuestion caminos

Santiago, 8 El gobierno continúa sin noticias del escampavía Condor que se dijo habia naufragado en el Sud.

Nada ha sido posible adelantar sobre el asunto de los caminos andinos.

—Es falso que el presidente Riesco proyecte realizar un viaje á la ciudad de Tacna.

Paraguay

Revolucion de Matto Grosso—La derrota de Mascarenhas—Bajantes

Asuncion, 8—Telegrafian de Villa Concepcion que llegaron allí varios soldados escapados de la sangrienta derrota sufrida por las fuerzas de Mascarenhas. Cuentan horrores del ensañamiento de los vencedores con los caídos, en su mayoría paraguayos; fueron bárbaramente mutilados...

...

ponde al deseo de hacer renunciar á Turquía á su soberanía sobre Túnez.

Es creencia general que Francia ha pedido secretamente á la Sublime Puerta que le ceda sus derechos sobre Tunez y que á esta exigencia obedece el rechazo de las ofertas de las reclamaciones hechas por el sultan.

La prensa alemana se halla de acuerdo en reconocer que la intervencion de la Gran Bretaña en el conflicto franco-turco es inevitable.

Lóndres, 8 Los diarios londinenses se ocupan de los sucesos que se están desarrollando en Oriente.

The Daily News se inclina resueltamente del lado de Francia y dice: «Francia se hará acreedora á la gratitud de las naciones civilizadas y fieles á sus compromisos de honor si da á Turquía, á esa nacion eterna violadora de tratados y despreciadora de las leyes, una severa leccion.

París, 8—Otras 3 naves de guerra se han incorporado á la division del almirante Caillard en Mitilena, formando un total de 8 naves.

Constantinopla, 8—La Sublime Puerta ha declarado finalmente á Francia que dará satisfacciones á todos los reclamos de Francia.

El ministro de relaciones exteriores de Francia M Delcassé respondió que apenas el sultan ratificara la decision de la Sublime Puerta, la escuadra francesa saldrá de Mitilena.

Italia

La reduccion de impuestos

Roma, 8—Se ha resuelto que la reduccion de los impuestos sobre los cereales se haga gradualmente á fin de no perjudicar al comercio y al tesoro.

El tratamiento de la fiebre aftosa

Roma, 8—El ministro de agricultura está recibiendo numerosos pedidos de los gobiernos extranjeros, solicitando indicaciones detalladas del tratamiento empleado por el profesor Guido Baccelli, contra la fiebre aftosa, que tantos daños causa al ganado

Lo experimentos que se sigue haciendo en la escuela de agricultura y en los más importantes establecimientos agrícolas de la península, confirman la eficacia del sistema curativo Baccelli.

Partido agrario siciliano

Roma, 8 Telegramas recibidos de Palermo comunican que se ha celebrado en ésa ciudad una imponente reunión á la que han asistido los más importantes propietarios de tierras de la isla de Sicilia, con el objeto de constituir un partido agrario siciliano.

...

Francia

Organizacion de una huelga

...

Inglaterra

Soldados para Sud-Africa

...

Cuestion de Oriente

HORROROSAS ESCENAS EN ARMENIA

ACCION COMUN

...

Chile

...

miento médico á que querian someter al enfermo; pero éste expiró durante esas ceremonias.

Esperando á Santos Dumont

Londres, 8—Los diarios anuncian que la próxima venida del ingeniero brasileño Santos Dumont dará motivo á que se haga al competente aeronauta una brillante recepcion, pues muchos hombres de ciencia y caballeros que cultivan los sports y que forman parte del aero-club que acaba de fundarse, se preparan á hacer á Santos Dumont una manifestacion de desagravio por las miserias de que fué objeto en Francia durante el tiempo que invirtió en realizar sus experimentos de navegacion aerea.

La recepcion de Santos Dumont en el Aero-Club revestirá tambien circunstancias excepcionales.

Combates en Filipinas

Londres, 8—Un telegrama de Hong Kong para la agencia Reuter, trae la noticia de un combate que hubo ayer en el interior de la isla de Luzon, cerca de un pueblo llamado Lipa, y que terminó con la retirada de los norteamericanos.

Estos en número de 60, armados de carabinas, fueron atacados por más de 400 tagalos, los cuales no tenian más armas que bolos y lanzas El jefe de la columna norteamericana ordenó la retirada á sus hombres, pero veinte de éstos quedaron prisioneros de los tagalos.

Norte-América

Argentina y Chile

Washington, 8—El gobierno ha recibido de Buenos Aires y de Santiago de Chile noticias directas que disipan todo el temor de un conflicto entre la República Argentina y Chile. Estas noticias han sido enviadas en respuestas de telegramas que el secretario de estado coronel Hay, hizo por encargo del presidente Roosevelt, queria saber de manera segura si habia probabilidad de una ruptura de relaciones entre el gobierno argentino y el chileno para ofrecer su mediacion. Los telegramas recibidos en la secretaría de estado dicen que la cuestion de los caminos está arreglada y en principio entre los dos gobiernos cuyas relaciones son hoy tan amistosas como antes.

Derrota del Tammany Hall

Nueva York, 8—En las elecciones municipales de esta ciudad para llenar el cargo de alcalde y de distric attorney, han salido derrotados los candidatos de la poderosa asociacion Tammany Hall que dirige Richard Croker

Mr Seth Low triunfó por una mayoría de 28.000 votos sobre Mr. Shephard.

Fué elegido attorney Mr. Jerome Nopartisan.

...

Comerciales

...

ULTIMA HORA

...

Londres, 8—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 26 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 8—El trigo del Rio de la Plata, por eparceles ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines 6 peniques el quárter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata, por eparceles ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza á 26 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 124 marcos.

Amberes, 8—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 8—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 14 1|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata se vende en esta plaza á 24 chelines. Alza en los precios.

Liverpool, 8—El maiz del Rio de la Plata se cotiza en esta á 23 chelines 2 1|4 peniques. Menor demanda que ayer.

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por eparceles ó cargamentos disponibles, á 23 chelines 3 peniques las 480 libras.

Liverpool, 8—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparceles ó cargamentos disponibles, á 23 chelines 3 peniques las 480 libras.

Amberes, 8—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1|2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 8—El maiz del Rio de la Plata ...

Crónica policial

Agresion y heridas—Un sujeto llamado Tomás Miele, acometió ayer á puñetazos, derribándola al suelo, á doña Sofía Groppa de Echevessa, que transitaba por la calle de Goes.

La referida señora se produjo varias heridas al caer sobre el empedrado.

Miele fué aprehendido por un agente de la seccion 13.ª, y en estos momentos se encuentra en la Jefatura.

...

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

5.170 $ nominales á 48 20, al contado; 32 90 á 48.40 para fin de mes; 9.400 á 48 50 hasta fin de mes; disponibles al comprador.

Deuda Certificados de Tesorería

15 000 $ nominales á 66,50 para mañana; 15 mil á 66.90 para fin de mes; 50 000 á 66.80, id id; 20.000 á 66.70, id id; 10 000 á 66.90 hasta fin de mes; disponibles al comprador; 15.000 á 66,50, id id; 10.000 á 66.40, para fin de Diciembre.

...

Datos diversos

...

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

...

LA BOLSA

...

CORREOS

...

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 11:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Orellana. Agencia, calle Misiones 113. Correspondencia en el Correo hasta las 10 30 a. m.

El 16:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 30 p. m.

...

VIA TERRESTRE

...

HORARIO

...

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
France	francés	9	Marsella y escalas
Sailor Prince	británico	9	Nueva York
Antonina	alemán	9	Génova y escalas
Orellana	británico	10	Liverpool y escalas
Rijnland	holandés	10	Dunkerque y escalas
Petropolis	aleman	1'	Hamburgo y escs.
C. América	italiano	12	Génova y escalas
Carolina	francés	13	Havre y escs.
Bellevue	británico	13	Londres y esc.
Macedonia	alemán	13	Amberes y escalas
Hilarius	británico	14	Liverpool
Buttesholl	británico	14	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Clyde	británico	9	Southampton y escalas
Espagne	francés	9	Marsella y escs.
Orellana	británico	10	Valparaíso y escs
M. Gallart	español	10	Génova y escs.
Honorius	británico	11	Liverpool
Babitonga	alemán	12	Dunkerque
Sirio	italiano	13	Génova y escs.
Cordoasan	francés	13	Burdeos y escalas
Barbary	británico	15	Liverpool
Chili	francés	16	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela y ópera española de Sagi Barba y Ca.—Maestro director y concertador de orquesta, Fco. R. Marquez.

Hoy sábado 9, subirá en escena la zarzuela melodramática en tres actos y ocho cuadros EL SALTO DEL PASIEGO.

...

Casino Oriental Direccion: Notra.—Calle Florida 1-2 —Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

...

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—...

AVISOS

DOS GRANDES BAZARES

Recomiendo al público visite mis dos grandes Bazares, sin obligacion de comprar, pues estoy seguro que quién se dé cuenta del enorme surtido y sobre todo los precios baratísimos que tengo establecidos no dejará de volver.—Juegos de mesa semi-porcelana con guarda y filete compuesto de 85 piezas, $ 13.—Juegos de copas compuesto de 65 piezas, de estos hay varios gustos $ 13. y tengo permanente copas de los cinco tamaños para reponer —Batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas por $ 9.00. Cubiertos metal «Gombault» las 36 piezas de mesa $ 8.50.

Teléfono: «La Uruguaya». — Las dos casas cuentan con jardinera para remitir las compras.

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.° 149, entre Solis y Colon.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle 18 de Julio 594. MONTEVIDEO

La Gran Casa Inglesa Y SUS GRANDES ÉXITOS

Cascos de azabache para gorras 3, 4 y 5 reales c|u. Broches, cajas grandes, niquelados y negros ...

...

KAFAR Polvo insecticida sin rival.

...

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

Eugenio Danrée

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director, *Albino Benedetti.*

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 11 de Noviembre próximo á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 31 de Octubre de 1901. *El Secretario.*

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de Acciones inscriptas para la 9.ª Asamblea General Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 9.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de Cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectivo.

3 Nombrar la décima Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1901 y 31 de Marzo 1902.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala 149, el *quince* de Noviembre próximo á las *tres* de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el *catorce* de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 30 de 1901.

Conrado F. Rücker, Secretario.

Luz Eléctrica

...

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su excitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados ...

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

...

LLAMADO Á PROPUESTAS

...

OMNIBUS

...

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela — CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO

Alejandro Chouritto

Angel Guerra

Antonio Carvalho Lerena

Carlos S. Pratt — Traductor Público

Carlos María de Pena

Dr. J. J. Coppola — Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta

Dr. Arturo Garabelli

Dr. Eugenio Bruel — MEDICO - CIRUJANO

Dr. García Lagos

Dr. José Martirené — Médico-cirujano de niños

Dr. Juan Servetti Larraya

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico-cirujano

Dr. Juan B. Bado

Doctor B. Delger — MEDICO-CIRUJANO

Dr. J. A. Aguerre

Dr. Canabal

Dr. Manuel Quintela

Dr. Antonio Lebano — MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano

Dr. Molfino

Eduardo Acevedo

Juan Carlos Blanco

José Pedro Ramirez

José Caramés

Juan Prando Algarate

Laureano Torrens

Lorenzo García

Martin C. Martinez

Ortopedico Carlos Behrens

Ricardo Castellanos

...

Al comercio ...

Al público y al comercio ...

Alberto C. Casnati ...

Compra de propiedades ...

Disolucion de sociedad ...

Dinero ...

El 5.° tomo de la Historia de la República ...

Fotografía ...

Instalaciones de Luz Eléctrica ...

Marca Leon ...

Material de imprenta y litografía ...

Establecimiento médico - balneario ...

Pianos y armoniums de Carlos Ott ...

Se alquila ...

Se vende ...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» ...

Tarros para leche ...

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 8 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

50 pares calzado fino.
2 cajas de hierro.
1 juego arreos para 2 caballos.
1 id id id para 1 caballo.
1 consola dorada con espejo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al día siguiente
2572-nv.6.

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á las calles Venezuela y Figueroa. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La esquina con 12 varas 90 de frente al Norte á la calle Venezuela por 16 varas 76 de frente tambien al Oeste á la calle Figueroa, 10 varas 44 en el Este y 9 varas 28 en el Sud.

Area 150 varas

Un terreno contiguo con 9 varas 50 de frente al Norte á la calle Venezuela por 8 varas de frente al Oeste de Figueroa, siendo su forma irregular; área 180 varas, con empedrado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 40 pesos por cada solar.
2574-nv.6

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos terrenos en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cerco pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:

Solar núm. 3—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 74 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70.

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Area respectivamente 765 metros y 724 metros

Solar núm 4—Forma esquina en la calle recien abierta dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles. 2586-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse.
2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma.
2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas—El tramvía del Este pasa por sus dos frentes—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil — Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado,—Montevideo, Noviembre 6 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada.

De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.

Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate. 2550-nv.3.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 32 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de

32 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.

1 potrillo puro.
15 yeguas mestizas de tiro.
10 caballos mansos de trabajo de estancia.
2 petizos mansos de andar.
1 yegua mansa.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2551-nv.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en velour de génes y oro, 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa colisa con 5 tablas, 1 juego de candelabros y reloj de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano perpendicular marca Rachals, varios etagéres de nogal y peluche, columnas de nogal, cortinados, galerías de seda y peluche y galerías, centros, bibliotecas, camas, barandillas, mesas, escaleras, prensas de copiar, sillas de Viena, coches de niños, copas, vasos para café, botellas para leche, botellones, tazas, 15 juegos lavatorio de loza de 5 piezas.

En seguida, por cuenta de seguro y por avería:
1 cajon con 100 piezas sephir.
15 piezas entretela.
6 docenas lámparas de pié de vidrio.
2564-nv.5

Alejandro Montautti

Grandes remates de todas las existencias del bazarcito calle Sarandí esquina Cámaras por reedificacion del edificio.

EL VIERNES 8 y SABADO 9 á las 8 de la noche, cantidad de artículos de juguetería, bazar, juegos de mesa, pocillos, porcelanas, cristalerías, copas, vasos, botellas, dulceras, etc., cuadros de Parra, Perez, Barrada y otros pintores españoles é infinidad de artículos que no se detallan por su extension. 2570 n.6

Alejandro Montautti (hijo)

Gran remate de muebles, 2 buenos juegos de comedor, 1 juego de dormitorio, 1 heladera, un juego de porcelana para mesa, una mesa de billar completa para casin y carambola, muebles en general y variedad de artículos.

EL LUNES 11 del corriente, á la 1 de la tarde, en la calle de Sarandí número 208, frente al Correo, un buen surtido de artículos de tienda en general, lozas, porcelanas, cristales, etc.

A LAS 4 DE LA TARDE

Un rico juego de comedor de nogal macizo, compuesto de aparador tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa para comedor y 6 sillas tapizadas en cuero, otro idem mueble hamburgues compuesto de aparador tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa para comedor de 25 cubiertos y 12 sillas, un buen juego de dormitorio de nogal macizo para matrimonio, un piano para estudio, ropero, cama, cómodas, lavatorios, mesa de luz, rinconeras, sillas, sillones, sofáes, butacas, perchas, toalleros, espejos, cuadros, galerías, camas de hierro, mesas de pino y demás muebles.

Juan Carlos Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

AVELINO G. BUSLA

Remate al mejor postor. El dia 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52½ entre Lima y Nicaragua. Centro de importantísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. A dos cuadras de la Iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por reparticion de herederos.

Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.

Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc. Tienen 10 metros 308 milímetros de frente por 31 metro 998 milímetros de fondo.

Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.

Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.

Títulos perfectos. El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta.
2553 nv.3.

Mendoza Garibay

REMATE
DE LA
HERMOSA RESIDENCIA

Calle 8 de Octubre N. 59

DEL SEÑOR DON

Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardín que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua.

La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

El jardín es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el tranvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211 53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.° Noviembre de 4 á 6 p m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á p. m. 2525-ot.30.

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE—De dos buenas casas muy convenientes, bien situadas; producen gran renta y su construccion es esmerada, sin base, al mejor postor. Aprovechen la ocasion, si quieren colocar bien sus capitales.

El DOMINGO 10 del corriente NOVIEMBRE á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion 2 casas de tres pisos cada una con frente á la calle Particular núms. 9 y 11 y 26 y 28, entre las de Isla de Flores y San Salvador, cuyas propiedades deben visitarse para poder apreciarlas mejor y convencerse así de todas las comodidades y ventajas que reunen.

Los tres pisos de la núms. 9 y 11 producen 29 pesos y medio y la otra de enfrente núms. 26 y 28 ha producido 32 pesos y hoy solo dá 25 por estar desocupado el último piso que reditúa 7 pesos mensuales.

Estas propiedades de aspecto elegante, de construccion muy sólida, están rodeadas de tranvías, tienen adoquinado pago, caños maestros y muchas otras mejoras que solo visitándolas se pueden apreciar. Por ello insisto en que las examinen, y verán que no hay nada mejor como colocacion de capital.

Por su situacion central y las ventajas que ofrecen están siempre alquiladas y cuando se desocupa un departamento no pasa una semana sin que se alquile.

La venta es al contado, sin base, por lo que den, detalle que no deben olvidar los pichincheros.

Títulos de primer órden. Por mas informes Paraná número 4. El comprador de cada casa consignará 100 pesos. 2579 no.7

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Se arbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del río San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152.
2519-ot.30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Julio Mailhos, apoderado de la "Sociedad Havana Comercial Company" de la Habana, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: cigarros, tabacos y artículos del ramo y cuya marca consiste en la denominacion "Victor Hugo" y dibujo apropiado.—Montevideo, 7 de Noviembre de 1901. —*Ricardo Sanchez*, director. 1582-nv.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores E. Cooper é hijo, apoderados de la Compañía British y Benning Sons Tea Trading Association Ld., se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: — Tés en general— y cuya marca consiste en la denominacion "Blue Cross" y dibujo apropiado.—Montevideo, 6 de Noviembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1580-n 9

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Octubre pasado el dia 11 del corriente (por no ser hábil el dia 10) en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—*J. M. Arredondo*. nv.11

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 138—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungría	1.08	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.06	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.09	Suiza	1.0
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	[illegible]	Nueva Escocia	$ 0.90
Estados Unidos	0 94	Saint John	1.—
Nueva [illegible]	[illegible]	[illegible]	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.31	New South Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.91	Cuba: Cárdenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	México: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.61	Transvaal	1.30
		Isla de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.230.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.325.
Montevideo, Agosto 1.° de 1901 — JUAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis — Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 2 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo; retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; 2 meses de aviso 4 1/2 ojo; 3 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria á Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: E. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun Ca.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p m.—Los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlín.
Quedan por lo tanto avisados los tenedores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos, de 1 á 3 p.m. — Director-Gerente

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—Esta tesorería procederá mañana viernes, al pago del presupuesto del personal enseñante de la capital, correspondiente al mes de Octubre último. —*El Tesorero*. nv.13

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Paron y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 de corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos L. [illegible]*. 2575 nv.21

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado. *Félix Vila*, secretario general. 2514-nv.16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Diciembre próximo. —*El Secretario General.* nv.10

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—*El Secretario General.* nv.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eumenia Melendez de Murphy, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901. —*Juan P. Musto*, escribano público. 2535-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Delfino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2311-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Zanrer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263 de 26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2193-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carri r, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2.47 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos de los fallidos G noves Hnos., está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo Noviembre 4 de 1901. —*José Gerardo Camoa*, escribano público. 2532-nv.14.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca., por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder á que me referí en el otro sí, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que tengo en mi poder dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, lo manda un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 30 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1028 núm 3 de Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este compete para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á los señores Luz y Ca., (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar se agregue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente intitulado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez.—Montevideo, Octubre 17 de 1901 — *Ignacio Milicua*.—*P. De Maria*, abogado."— A dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 9 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario. A lo principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágase saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el núm 3 del art. 1.028 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese *Saráchaga.*"—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Atilio á Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.— Montevideo, Octubre 21 de 1901. *José Gerardo Camoa*, escribano público. 1464-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil quinientos cinco pesos nueve centésimos, y el segundo tambien por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 27 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1028 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este compete para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos. — Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva, dejándose constancia —Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua*.—*P. De Maria*, abogado."— A dicho pedimento se ha proveido lo siguiente: "Montevideo Octubre 19 de 1901. Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poner en cuyo mérito se le tiene por parte. A lo principal: Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 3 del art. 1028 del Código de Comercio. Al otro sí: Como se pide. *Saráchaga.*"—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno —Doy fé. —*Atilio Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 21 de 1901. — *José Gerardo Camoa*, escribano público. 2463-nv.11

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Juan Polti, del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia veintidos del próximo mes de Noviembre á las cuatro de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Octubre 30 de 1901.—*Miguel F. S.*, actuario. 2513-nv 12

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Pocy, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Saturio Sarrocino*, escribano público. 2212-nv.30

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schmeuer.* 2512-dc.23

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2137-nv.13

AVISOS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.° de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES		3	7	9	13	23	31
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.40	7,50	8.—	9.50	5—	8 20
Bella Vista		6.50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay		6.57	—	8.17	10 7	5.11	—
Sayago (Emp.)		x 7. 7	—	8.27	10.17	x 5.18	—
Colón		7.15	—	x 8.36	10 23	5.23	—
Independencia		7.25	—	8.45	10 33	5 31	—
Piedras	Ll.	x 7.35	—	—	10.43	x 5.37	—
Piedras	S.	7.47	x 8.20	8.55	x10.50	5 40	9 5
Progreso		x 8. 4	—	9. 8	11. 5	x 5 48	9 10
Juanicó		8.19	—	9.23	11.25	x 6. 3	—
Canelones	Ll. / S.	8 34	—	9.36	11.41	6.15	—
Margat		8.49	—	9.51	11.57	x 6 28	9.50
Santa Lucía	Ll.	9. 4	9.20	10. 5	12.13	6.39	—
Santa Lucía	S.	—	9.30	10.15	x12.20	6.45	10 18
25 de Agosto	Ll. / S.	—	—	10.25	12.30	6 54	—
Capurro		—	—	10.33	*12 40	6 59	—
Rodriguez		—	—	10.48	12.55	7 12	—
Raigón*		—	—	11.12	1.15	7.30	—
San José	Ll. / S.	—	10.20	11 50 / x12.30	1.55	8 -	—
Gonzales		—	—	x 1.20	—	—	—
Mal Abrigo	Ll.	—	11.20	1.50	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	11.40	2 15	—	—	—
Arroyo Grande		—	12 36	3.11	—	—	—
Juan Jackson		—	1 6	3.41	—	—	—
La Lata	Ll.	—	1 38	4.18	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	a.m. 11 30	2 5	—	—	—
Cufré		—	p. m.	2 38	—	—	—
Colonia Suiza		—	12 25	3 13	—	—	—
Rosario	Ll.	—	12 50	3.45	—	—	—
Rosario	S.	—	1.10	3 55	—	—	—
Puerto Sauce	Ll.	—	1 50	4 35	—	—	—
Rosario	S.	—	1 —	—	—	—	—
Barker		—	—	4 — / 4 30	—	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Tarariras		—	—	5. 4	—	—	—
Estanzuela		—	—	5 30	—	—	—
Colonia	Ll.	—	2.45	6.15	—	—	—

(Col. 7: Jueves; col. 9: Lunes y Sábados; col. 31: Martes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES		34	6	16	26	28	30
		a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia	S.	—	—	—	9 15	12.—	—
Estanzuela		—	—	—	10.—	—	—
Tarariras		—	—	—	10 24	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Barker		—	—	—	11 -	—	—
Rosario	Ll.	—	—	—	11.30	1 30	—
Puerto Sauce	S.	—	—	—	11.—	12.30	—
Rosario	Ll.	—	—	—	11.40	1 10	—
Rosario	S.	—	—	—	11.50	1 40	—
Colonia Suiza		—	—	—	2 25	—	—
Cufré		—	—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo	Ll.	—	—	—	1.40	3.05	—
La Lata	S.	—	—	—	11.50	12.50	—
Juan Jackson		—	—	—	12 2	1 2	—
Arroyo Grande		—	—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo	Ll.	—	—	—	1 28	2.28	—
Mal Abrigo	S.	—	—	—	1.50	3.40	—
Gonzales		—	—	—	2.20	—	—
San José	Ll. / S.	—	a. m. 5.—	—	3. 5 / 3.25	4. 5 / 4 10	p. m. 4 3
Raigón*		—	—	—	—	—	—
Rodriguez		—	4.30	—	4 15	—	5 1
Capurro		—	6.45	—	4.35	—	5 3
25 de Agosto	Ll. / S.	—	6 53 / 6.57	—	4.45 / 4.55	—	5 4 / 5 5
Santa Lucía	Ll. / S.	a. m. 4 15	7 7 / 7.16	p. m. 1.45	5. 5 / 5.15	5.— / 5 10	6.—
Margat		—	7.25	2—	5.23	—	6.1
Canelones	Ll. / S.	4.45	7.37	2 15	5 45	—	x 6 2
Juanicó		—	7.50	2.30	x 6. 3	—	6.4
Progreso		—	x 8. 4	2.48	6.13	x 5.48	7 1
Piedras	Ll. / S.	5.32	8.11 / x 8.20	3 3 / 3. 8	6.31 / 6.37	6.—	7.3 / 7 4
Independencia		—	8.28	3.17	6.45	—	x 7 1
Colón		—	x 8.35	3.26	6.54	—	8.—
Sayago (Emp.)		—	8.41	3.34	7.—	—	8.1
Yatay		—	8.48	3 48	7. 8	—	8 1
Bella Vista		—	—	3.50	7.11	—	8 2
Central	Ll.	6.20	9.—	4 —	7.24	8 35	8 3

(Col. 34: Martes y Viernes; col. 16: Martes y Viernes; col. 28: Domingos)

El tren que sale de Central el *Jueves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Jueves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat que deseen tomar tren N.o 7 el *Jueves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordando al tren N.o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.o 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo.

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

ESTACIONES		3	31
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.1	8.20
Bella Vista		6.5	—
Yatay		6.5	—
Sayago (Empalme)		x 7. 7	—
[illegible]		[illegible]	[illegible]

ESTACIONES		16	34
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	9 -
Paso Ataques		—	[illegible]
Paso Tranquera		—	10.15
Laureles		—	11. [illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

[illegible]
[illegible]

Líneas entre Cordon y Treinta y Tres

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

[illegible]
[illegible]

Línea entre Central, San Ramon y Nico Perez

ESTACIONES		
Camino	S.	11.30
		11.45
		p. m.
Pray Marcos (Latorre)		12.20
Reboledo		1.11
Cerro Colorado		1.53
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.40
Nico Perez	Ll.	4.25

ESTACIONES		
Sauce		1.83
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol		2.30
Sayago (empalme)		2.48
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3 10

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

AVISOS MARITIMOS